



MINISTERIO DE
CULTURA

**ENCUESTA DE HÁBITOS Y PRÁCTICAS CULTURALES 2002-2003
METODOLOGÍA**



1. OBJETIVOS DE LA ENCUESTA

La **Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España 2002- 2003** es una investigación por muestreo de carácter no periódico dirigida a una muestra de 12.000 individuos. El proyecto pertenece al Plan Estadístico Nacional. Su principal objetivo es proporcionar información que permita el conocimiento de la demanda de la población de actividades de los diversos sectores culturales. Concretamente se trata de disponer de indicadores de participación cultural, que permitan estimar y diferenciar: los hábitos generales de la población respecto a las diferentes actividades culturales; los niveles concretos de práctica y consumo de actividades y/o productos de este ámbito; las actitudes y opiniones sobre dichas actividades y sobre su práctica y los niveles de equipamiento cultural de los que disponen los españoles. Los resultados permitirán realizar análisis y diagnósticos sobre la situación de la cultura en España.

Se ha pretendido asimismo obtener indicadores compatibles con estudios anteriores, que faciliten comparaciones en el tiempo, y con las directrices de EUROSTAT, que se vienen estableciendo en el Grupo de Trabajo de Estadísticas Culturales de EUROSTAT, más concretamente en su *Task Force* sobre Participación Cultural en la que participó el Ministerio, de modo que existan puntos de referencia con datos similares europeos.

2. UNIDAD A INVESTIGAR

La unidad a investigar es la persona de 15 años y mas residente en viviendas familiares.

3. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

El **ámbito geográfico** de esta encuesta es todo el territorio nacional, con excepción de Ceuta y Melilla.

El **ámbito poblacional** queda delimitado por la población de 15 años y más que reside en viviendas familiares.

El **ámbito sectorial** abarca la *lectura de libros no relacionados con la profesión o estudios, la lectura de publicaciones periódicas* y las *bibliotecas*; las *artes escénicas y musicales: teatro, ópera, zarzuela, y ballet/ danza*; *música clásica y música actual*; el *sector audiovisual: cine, video, televisión y radio*; *nuevas tecnologías: ordenador e Internet*; *los museos, galerías de arte, archivos y monumentos*, así como otras actividades relacionadas con la cultura o con el tiempo libre.

4. PERÍODO DE REFERENCIA

La **recogida de información individual** se realizó a lo largo de un año natural entre 2002 y 2003. Concretamente de abril de 2002 a marzo de 2003. Los periodos de referencia solicitados siempre lo fueron en relación al momento de la realización de la entrevista.

El **período de referencia de los resultados que se presentan** es múltiple. Ello es consecuencia de que la mayor parte de las variables van referidas a diversos períodos delimitados en función de las características de los distintos sectores analizados y de los indicadores de participación. En términos generales se ofrece mayor desglose temporal de los indicadores relativos al hábito que de aquellos referidos a la práctica concreta de una actividad, siendo lo más frecuente en este último caso el último trimestre y el último año. Por lo que respecta al consumo cultural el



periodo de referencia mas comúnmente utilizado ha sido el trimestre anterior a la realización de la entrevista.

5. PRINCIPALES CONCEPTOS

Grado de interés. El grado de interés ante diversas actividades culturales recogido en el cuestionario se solicitó, y así se presenta en las tablas que se acompañan, en una escala creciente de 0 a 10.

Hábito general a realizar una determinada actividad cultural. Se trata de un indicador genérico que recoge el modo habitual de comportamiento de las personas investigadas ante diversas actividades culturales. No esta asociado necesariamente con la realización de la misma. Tanto en el cuestionario como en las tablas estadísticas de resultados se hace alusión a diversos periodos temporales para estimar la frecuencia del hábito sin que ello indique la necesaria práctica en ellos.

Nivel concreto de práctica o consumo (asistencia) de una determinada actividad cultural. Entre aquellos que manifestaron tener el hábito de realizar o consumir (asistir) determinada actividad cultural se profundizó en los niveles concretos de esta práctica o consumo en un periodo determinado, en la mayor parte de los casos los realizados en el último trimestre y en el último año. Se trata por tanto de indicadores relativos a si se ha producido la práctica en un periodo determinado y, para los que la han realizado, de su intensidad, cuantas veces o cuanto tiempo han dedicado a la misma.

Grado de satisfacción. El grado de satisfacción ante diversas actividades culturales o espectáculos se solicitó, y así se presenta en las tablas que se acompañan, en una escala creciente de 0 a 10.

6. PRINCIPALES VARIABLES

En el cuadro 1 se recoge una síntesis de los principales grupos de variables que, para cada tipo de actividad, han sido recogidas en esta publicación.

Cuadro 1. Síntesis de los principales indicadores investigados.

	Genericos	Interés	Hábito	Práctica / Asistencia	Caracterización de la última práctica/ asistencia	Caracterización de la última compra/alquiler
Preferencias y uso de tiempo libre	X					
Equipamientos	X					
Lectura		X				
Libros no relacionados con la profesión y estudios			X	X	X	X
Publicaciones periodicas			X			
Bibliotecas			X	X	X	
Artes escénicas	X	X	X	X	X	
Música						
Música general		X				X
Conciertos	X	X	X	X	X	
Cine	X	X	X	X	X	
Video	X		X	X		X
Televisión y Radio			X			
Ordenador e internet	X		X	X		
Museos	X	X	X	X	X	
Monumentos y archivos				X		
Otras prácticas culturales				X		



Por lo que se refiere a las **preferencias y uso del tiempo libre** en las diversas aficiones y entretenimientos posibles, estos indicadores genéricos se han incluido con la única finalidad de contextualizar el resto de la información sobre prácticas y hábitos culturales. No se trata por tanto, ni pretende ser, un estudio exhaustivo sobre el empleo del tiempo libre.

Respecto a la **lectura de libros** ha de hacerse notar que los indicadores se refieren exclusivamente a la **lectura de libros no relacionados con la profesión o estudios**, hecho muy significativo al establecer comparaciones con otras fuentes de información. En este tipo de lectura se recoge, además del hábito general y si ha leído o no en el último trimestre (y la intensidad, número de libros) y en el último año, el tiempo que suelen dedicar a este tipo de lecturas. Incorpora asimismo indicadores de compra. La **prensa y las revistas** han sido investigadas de modo más somero, recogiendo sólo la frecuencia general de lectura.

Por lo que respecta a las **artes escénicas, musicales, y cine**, en su conjunto, además de los indicadores básicos de interés, hábito y práctica de las actividades culturales objeto de estudio, se incluye la caracterización del último consumo/práctica producido: el día de la semana en que se produjo la actividad/consumo; con quien fue; forma de pago; satisfacción; tipo de local en que se celebró el espectáculo; género o tipo de espectáculo de que se trataba (cuando es pertinente). En algunos de ellos se incorpora también la investigación de otras cuestiones: hábitos o usos específicos en relación con una actividad determinada; gustos/preferencias; motivaciones que impulsan el consumo o práctica; barreras al consumo o práctica.

Se ofrecen asimismo indicadores generales relativos a la música y, en particular a la **compra de música grabada**. Por lo que se refiere al **video** se investigan, además de los indicadores de hábito y práctica, aquellos referidos a la compra y alquiler.

En otros casos, tales como **la televisión o la radio**, se ha considerado más pertinente que no haya un período de referencia temporal concreto sino una indicación global de intensidad del hábito, de modo que lo que se recoge es el nº medio de horas de visión/escucha al día en laborables y en fines de semana (televisión y radio), además de la frecuencia de escucha para el caso específico de la radio.

Respecto al **ordenador y al uso de Internet**, se ha pretendido obtener la frecuencia global de utilización del ordenador e Internet en diferentes lugares y situaciones, y el número de horas de uso/navegación en la última semana.

En lo que atañe a **Monumentos, Galerías de Arte y Archivos** se ha considerado la práctica en el último año, dado que se trata de temáticas que pueden funcionar o ejercitarse a más largo plazo que el trimestral. Del mismo modo, en lo que se refiere a los **cursos de formación complementaria y a otras actividades relacionadas con la cultura o con el ocio**,- conferencias, centros culturales, parques temáticos, espectáculos deportivos, toros, circo, etc-, se ha recogido únicamente la práctica en un año.

7. CARACTERÍSTICAS DE CLASIFICACIÓN

Las características de clasificación **personal** utilizadas en esta publicación han sido: género; edad; nivel de estudios; situación vital y situación laboral. Asimismo se ofrecen resultados clasificados por características del *lugar de residencia* del individuo: comunidad autónoma y tamaño del municipio.



Para la **clasificación por edades** se utilizan los siguientes tramos: De 15 a 19 años; de 20 a 24 años; de 25 a 34 años; de 35 a 44 años; de 45 a 54 años; de 55 a 64 años; de 65 a 74 años; y de 75 años y más.

El **nivel de estudios** responde a la siguiente clasificación: *Sin completar escolarización básica* (fueron menos de ocho años a la escuela); *Escolarización básica sin título* (fueron a la escuela 8 años o más pero no finalizaron con título); *Escolarización básica con título* (obtuvieron el título de Bachiller Elemental, EGB o ESO completa, o Certificado de Estudios Primarios); *Bachillerato* (obtuvieron el título de bachiller superior, BUP, Bachiller LOGSE, COU o PREU); *Formación profesional* (FPI, FP grado medio, Oficialía industrial o equivalente, FP II, FP superior, Maestría industrial o equivalente); *Enseñanza universitaria* (Diplomatura, Licenciatura o Doctorado, Arquitectura o Ingeniería Superior o Técnica).

La **situación vital** presenta los siguientes grupos: *Soltero en casa de sus padres*; *Soltero independiente junto con divorciados, separados o viudos* (con o sin hijos); *Casado o en pareja sin hijos*; *Casado o en pareja con hijos menores de 18 años*; *Casados o en pareja con hijos mayores de 18 años en casa* (si tienen además algún hijo menor de 18 años se incluyen en el epígrafe anterior); *Casados o en pareja viviendo solos* (Por hijos mayores); *Otros* (situaciones tales como solteros, separados o viudos que conviven con algún familiar de segundo grado o más, personas que conviven sin parentesco alguno, etc..).

La clasificación según la **situación laboral** utilizada es la siguiente: Trabaja actualmente; Parado; Retirado/pensionista; Estudiante; Labores del hogar; Otros (situaciones tales como: trabajos para organizaciones sin remuneración, pensiones distintas a la de jubilación, etc..)

Comunidad autónoma: al tratarse de una encuesta dirigida a individuos la clasificación geográfica se corresponde con la residencia del mismo y no con el lugar en el que se ha producido el evento o la participación cultural, hecho especialmente significativo al analizar los resultados sobre asistencia a espectáculos recogidos en la presente publicación.

Tamaño del municipio: al igual que sucede con la comunidad autónoma, al tratarse de una encuesta dirigida a individuos la clasificación por tamaño de municipio se corresponde con el de residencia del mismo y no con el lugar en el que se ha producido el espectáculo o la participación cultural. Los tramos ofrecidos son: Municipios de menos de 5.000 habitantes; de 5.001 a 30.000; de 30.001 a 200.000; de 200.001 a 500.000; de más de 500.000 habitantes.

8. DISEÑO MUESTRAL

8.1. Tipo de muestreo

El tipo de muestreo utilizado ha sido polietápico estratificado. Las unidades de muestreo de cada etapa fueron las siguientes: unidades de *primera etapa: municipios*; unidades de *segunda etapa: edificios o viviendas*; unidades de *tercera etapa: hogares*; unidades de *cuarta etapa: población de más de 15 años*.

Las unidades de primera etapa se agruparon en estratos delimitados por la comunidad autónoma y por el tamaño del municipio considerándose para ello los ocho tramos siguientes: municipios con menos de 5.000 habitantes; entre 5.001 y 10.000; entre 10.001 y 30.000; entre



30.001 y 100.000; entre 100.001 y 200.000; entre 200.001 y 500.000; entre 500.001 y 1.000.000; de mas de 1.000.000 de habitantes.

8.2. Tamaño de la muestra. Afijación

El tamaño de la muestra es de 12.180 unidades de última etapa, personas de 15 años y mas.

La distribución de esta muestra entre las distintas comunidades autónomas se realizó mediante un criterio de compromiso entre la afijación uniforme y la proporcional. Inicialmente se asignaron 350 unidades por comunidad autónoma y las 6.230 unidades restantes se repartieron proporcionalmente a la población total de mas de 15 años residente en cada una de ellas. Con ello se pretendió garantizar la representatividad de la muestra en todas las comunidades autónomas manteniendo un margen de error relativamente bajo en aquellas con menor población. Ello conllevó, por lo que respecta al tamaño del municipio, a realizar una afijación ligeramente superior a la proporcional en aquellos con más de 50.000 habitantes e inferior en los de menos de 30.000 de manera que estos últimos, muy frecuentes en las comunidades de menor tamaño, no resultaran sobrerrepresentados y se garantizaran tamaños muestrales suficientes en aquellos municipios en los que la complejidad de los hábitos culturales de sus residentes fuera mayor.

Cuadro 2. Unidades muestrales de primera y última etapa según comunidades autónomas

	Unidades de primera etapa (municipios)	Unidades de última etapa (personas)
TOTAL	279	12.180
Andalucía	28	1.452
Aragón	13	536
Asturias (Principado de)	12	519
Baleares (Illes)	13	488
Canarias	15	626
Cantabria	13	441
Castilla y León	18	617
Castilla-La Mancha	20	726
Cataluña	24	1.308
Comunidad Valenciana	14	980
Extremadura	25	515
Galicia	20	760
Madrid (Comunidad de)	15	1.168
Murcia (Región de)	12	535
Navarra (Comunidad Foral)	12	440
País Vasco	14	667
Rioja (La)	11	402

En el cuadro 2 se presentan los tamaños muestrales de primera y última etapa, municipios y personas de 15 años y más respectivamente. El número de municipios en la muestra, tal y como puede observarse en el cuadro, se situó en 279, fundamentalmente por razones de coste y eficacia en los trabajos de campo. Se decidió asimismo no realizar más de una entrevista por hogar y, salvo que el tamaño del edificio fuera excesivo, no seleccionar más de un hogar en cada uno de ellos. De esta manera los tamaños muestrales de segunda y tercera etapa, edificios y hogares, son similares y, estos últimos, idénticos al número de personas entrevistadas, 12.180. Con los tamaños muestrales descritos puede estimarse que el error de muestreo, considerando la estimación de proporciones en la peor de las hipótesis ($P=Q=0,5$), se sitúa entorno al 1% con un nivel de confianza del 95%, pudiendo alcanzar el 5% por comunidades autónomas. Para la elaboración de estos datos se ha considerado la hipótesis de selección de individuos en cada comunidad autónoma mediante muestreo aleatorio simple. Los errores de muestreo para el total se han obtenido utilizando fórmulas para muestreo estratificado.



8.3. Selección de la muestra.

La selección de la muestra de unidades de primera etapa, municipios, se efectuó aplicando muestreo aleatorio dentro de cada estrato, definido éste por el cruce de tramo de tamaño del municipio y la comunidad autónoma. Dentro de cada municipio la selección de unidades de segunda etapa, edificios o viviendas se realizó mediante la selección aleatoria de puntos de arranque de rutas, a partir de los cuales se seleccionaron un máximo de 10 edificios o viviendas en cada una de ellas, garantizando una distancia mínima entre ellos. En cada edificio o vivienda se seleccionó aleatoriamente una unidad de tercera etapa, hogar. Dentro de cada uno de ellos se determinó la unidad de última etapa, la persona de 15 años o más, a entrevistar, considerando cuotas en función del género, edad y número de miembros del hogar.

8.4. Distribución de la muestra en el tiempo

Los objetivos de la encuesta requerían estimar adecuadamente las diferencias derivadas de comportamientos culturales asociados a distintas épocas del año debiendo estar correctamente representadas cada una de ellas. Por ello se optó por distribuir la muestra total en cuatro submuestras trimestrales de igual tamaño que permitieron registrar la actividad del trimestre inmediatamente anterior al momento de la encuesta recogiendo por tanto la variabilidad que se produce en el conjunto de un año natural. Como ya se señaló, los trimestres utilizados fueron segundo, tercero y cuarto de 2002 y primero de 2003.

8.5. Estimadores

Se utilizaron estimadores de la razón para muestreo estratificado considerando como estratos los cruces de comunidades autónomas y tramos de tamaño de municipio y como valores poblacionales las cifras basadas en el Censo de Población de 2001 y en las proyecciones de población a 31 de diciembre de 2002 para personas de más de 15 años residentes en viviendas familiares.

Posteriormente se realizó un ajuste de las estimaciones a fuentes externas con la finalidad de adaptar las estimaciones a la distribución de la población conocida por ellas. Estos ajustes se aplicaron: en cada comunidad autónoma, por grupos de edad y género; en el total nacional, por una parte, para la variable número de miembros del hogar y, por otra, para cada cruce de género y relación con la actividad económica. En la elaboración de estos factores participaron, además de la información procedente de la propia encuesta, las estimaciones de población en cada uno de los cruces obtenidas de la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2002 y del Censo de Población de 2001.

9. RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS.

Las viviendas de la muestra fueron visitadas por entrevistadores formados que recogieron de forma directa los datos de participación cultural de la persona seleccionada de la vivienda. Las entrevistas se realizaron entre las 10:00 y las 14:00 horas y las 17:00 y las 20:30 horas con objeto de facilitar la localización de inactivos y evitar problemas de localización de personas ocupadas o paradas. La duración de la entrevista fue variable, en función de la participación cultural del individuo, oscilando entre los 20 y los 40 minutos.



El cuestionario objeto de la entrevista se articuló en una serie de módulos. Por una parte uno general destinado a recoger los indicadores básicos de la investigación y, por otra módulos específicos, destinados a obtener informaciones concretas sobre cada una de las áreas de estudio: lectura, cada una de las artes escénicas, música, conciertos, cine, video, televisión y radio, ordenador e Internet, museos, yacimientos y archivos. Adicionalmente incluía un epígrafe dedicado a variables de clasificación del individuo encuestado y a los equipamientos culturales de que éste disponía en su hogar. En cada uno de los cuestionarios trimestrales se requirió, básicamente, la misma información, si bien se incluyeron algunos bloques móviles, destinados a recoger información puntual sólo en un determinado trimestre.

Una vez finalizados los trabajos de campo se recibieron los cuestionarios y las incidencias producidas, los cuestionarios fueron depurados con objeto de detectar posibles errores. La depuración se realizó utilizando, básicamente, dos vías: depuración de cuestionarios individuales analizando los valores inválidos o inconsistentes del cuestionario; análisis del comportamiento agregado de algunas variables, estudiando su distribución por las variables de clasificación así como realizando comparaciones con otras fuentes estadísticas.

Realizada esta tarea el fichero de cuestionarios fue sometido a una serie de tratamientos con la finalidad de obtener un factor de elevación y constituir el fichero preparado para la explotación de los resultados.

10. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Los resultados obtenidos de la encuesta están disponibles en las publicaciones monográficas "ENCUESTA DE HÁBITOS Y PRÁCTICAS CULTURALES DE LOS ESPAÑOLES 2002-2003. Resultados detallados" y " EHPCE. Análisis descriptivo". Se trata de dos publicaciones complementarias accesibles a través de Internet en las direcciones www.mcu.es y www.sgae.es